



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D^a. M^a PASTORA GARCÍA MUÑOZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 17 de abril de 2008, es el que a continuación se detalla:

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2008.

Dar cuenta de diversas disposiciones de interés publicadas en boletines oficiales.

Aprobar el cuadrante de las vacaciones del personal funcionario y laboral fijo para el año 2008.

Declarar a determinado funcionario municipal en la situación de Servicio en otras Administraciones Públicas.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Turismo para solicitar subvención al consorcio provincial de desarrollo económico en el marco del programa Activus 2008.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Turismo para atender requerimiento de subsanación de deficiencias en solicitud de subvención al amparo de la orden de 27 de noviembre de 2007.

Aprobar la propuesta de las Concejalías de Inmigración y Cultura para modificación de presupuesto de la campaña de sensibilización y concienciación contra el racismo y la xenofobia.

Aprobar la propuesta de la Delegación de Desarrollo Económico para solicitar subvención al Consorcio Provincial de Desarrollo Económico para el programa “Fomento de la Cultura Emprendedora”.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales con motivo del desarrollo de una charla de prevención de drogas dirigida al Ampa de determinado centro educativo de la localidad.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Salud y Consumo para diseño y montaje cerámico de azulejo.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Cultura para conmemoración del Día del Libro.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Biblioteca para adquisición de un disco duro externo.

Conceder a determinados solicitantes autorización de Vado Permanente.

Tomar conocimiento del auto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Pozoblanco acordando archivo definitivo de determinado procedimiento.

Sobreseer determinado expediente sancionador.

Ceder para la celebración de determinados actos ciertas instalaciones municipales.

Colaborar con determinada cofradía en la celebración de las Fiestas Patronales 2008.

Tomar conocimiento del contenido del convenio firmado entre este Ayuntamiento y la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, por el que

se adhiere este municipio a determinados circuitos culturales y asumir los compromisos derivados del presente convenio.

Acordar nuevo período de pago de la facturación a la empresa suministradora de energía eléctrica de la localidad.

Tomar conocimiento del escrito de Hacienda Local remitiendo liquidaciones del I.A.E. del ejercicio 2007 relativo a cooperativas fiscalmente protegidas.

Tomar conocimiento del escrito de la Delegación de Economía y Hacienda comunicando nómina de participación en los Tributos del Estado correspondiente a marzo de 2008.

Quedar enterada del escrito de la Delegación de Economía y Hacienda comunicando distribución de las cuotas provinciales del I.A.E. correspondiente al 2º proceso de 2007.

Tomar conocimiento del escrito de Hacienda Local remitiendo operaciones contables correspondiente a ingresos del mes de marzo de 2008.

Tomar conocimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana con relación a la revocación de autorización de vertidos de aguas residuales del núcleo de Pozoblanco.

Tomar conocimiento de determinadas resoluciones del Instituto Provincial de Bienestar Social relativas a la concesión a varios beneficiarios de la prestación de ayuda a domicilio.

Tomar conocimiento de ciertas resoluciones de la Gerencia Territorial del Catastro comunicando acuerdos de alteración en determinados inmuebles por resolución de tribunales.

Tomar conocimiento del escrito de la Delegación de Obras Públicas y Transportes informando sobre escrito de peticiones por cerramientos en la variante sur de Pozoblanco A-420.

Declarar de utilidad pública e interés social y someter a información pública un proyecto de actuación de determinada actividad a realizar en suelo no urbanizable.

Tomar conocimiento de escrito de la empresa suministradora de energía eléctrica a la localidad aportando resolución de autorización administrativa y aprobación de proyecto de modificación de instalación eléctrica de distribución de alta tensión.

Conceder determinadas licencias municipales de obras.

Autorizar la realización de las actividades contenidas en el Programa Deporte en la Escuela presentado por determinado centro educativo, en las instalaciones de la Piscina Municipal.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 12 de mayo de 2008.

Vº Bº
EL ALCALDE,